

| Apellidos y nombre | DNI | Apellidos y nombre | DNI | Apellidos y nombre | DNI |
|--|------------|--|------------|---|------------|
| González Rey, Generoso | 35.144.730 | Yáñez-Sedeño García - Caro, Rosalio | 4.033.911 | 4.2.14. Por los motivos expuestos en el apartado 4.2.4. y por no firmar certificado de servicios. | |
| Martín Salas, Julio | 12.103.828 | 4.2.9. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. y 4.2.4. | | Paz García, María Consuelo .. | 5.078.393 |
| Mense Servent, Lina | 37.073.131 | Alonso Crespo, Angela | 1.328.205 | 4.2.15. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. 4.2.2. y 4.2.3. | |
| Paz González, Ramón | 33.114.266 | Ramos Pelayo, Felisa Lourdes | 42.535.311 | Jiménez Jiménez, Jesús | 7.417.735 |
| Penalva Amorós, Antonio | 22.044.946 | Valdivia Barrales, Francisca. | 24.065.910 | 4.2.16. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. 4.2.4. y 4.2.5. | |
| Ripa Sanz, Carmelo | 19.769.201 | 4.2.10. Por los motivos expuestos en el apartado 4.2.1. y por no reintegrar instancia con óliza de cinco pesetas. | | Aguirre Gómez, Rosa María. | 13.045.722 |
| Salvans Rubiol, María Angeles | 40.771.842 | Plaza Simón, Inocencio | 4.507.233 | Chust Peris, Concepción | 19.773.894 |
| Serrano Carrascón, Estanislao | 17.239.817 | 4.2.11. Por los motivos expuestos en el apartado 4.2.2. y por presentar certificado de servicios en fotocopia sin compulsar. | | 4.2.17. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. 4.2.5. y por presentar certificado de servicios en fotocopia sin compulsar. | |
| Solana Arechaga, María Isabel | 14.892.114 | Soler Orquín, Enrique | 20.674.234 | Jaráiz Canfranc, Manuel Luis. | 39.118.134 |
| Timoneda Fuster, Salvador | 18.368.561 | 4.2.12. Por los motivos expuestos en el apartado 4.2.4. y por presentar certificado de servicios en fotocopia sin compulsar. | | Soler Casaballo, José María .. | 36.493.402 |
| Tribo Agustí, Victorina | 40.736.640 | Vaquero Guance, Román | 35.232.923 | 4.2.18. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. 4.2.4., 4.2.5. y por presentar certificado de servicios en fotocopia sin compulsar. | |
| Vallés Noriega, José Vicente. | 11.049.785 | Vázquez Castro, Manuel | 32.208.902 | Márquez Hernández, María del Carmen | 73.731.493 |
| 4.2.5. Por no firmar instancia. | | 4.2.13. Por los motivos expuestos en el apartado 4.2.2. y por no reintegrar instancia con póliza de cinco pesetas. | | | |
| García Riesco, Carlos | 11.631.147 | Védeguer Costa, Salvador | 73.366.581 | | |
| 4.2.6. Por presentar certificado de servicios no expedido por la Delegación Territorial. | | | | | |
| Delgado Gallinal, Jesús | 10.683.838 | | | | |
| 4.2.7. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. y 4.2.2. | | | | | |
| Romanos Carnicer, María Mercedes | 17.682.090 | | | | |
| 4.2.8. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. y 4.2.3. | | | | | |
| Asunción Civera, Teresa de la | 19.810.056 | | | | |
| Balseiro Casal, José | 32.538.295 | | | | |
| Fervenza Martínez, Damiana. | 19.115.392 | | | | |

MINISTERIO DE CULTURA

10128

ORDEN de 15 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden ministerial de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del citado concurso oposición, y que estará integrado en la forma siguiente:

Tribunal titular

Presidente: Por delegación, don Fernando Arias Salgado. Director general de Radiodifusión y Televisión.

Vocales:

Don José María Hernando Rábanos (por la Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Don José de Padua Pardal.

Don Aurelio Almech Castañer.

Don Lorenzo Chamorro Santa Cruz, que actuará como Secretario.

Tribunal suplente

Presidente: Don Ernesto Fernández Marrero, Ingeniero Superior de Radiodifusión.

Vocales:

Don Aníbal Figueras Vidal (por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Don Valentín Quintas Castañs (que actuará como Secretario).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

10129

RESOLUCION de 11 de abril de 1980, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir cuatro plazas de Taquimecanógrafas en el Cuerpo Auxiliar de dicho Instituto.

Primero.—Por resolución de 22 de enero último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 13 de marzo siguiente, se hacía pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir cuatro plazas de Taquimecanógrafas en el Cuerpo Auxiliar del Instituto de Estudios de Administración Local, cuya convocatoria publicó dicho «Boletín Oficial del Estado» en su número 281, de 23 de noviembre de 1979, y el no haberse formulado reclamaciones en el plazo concedido al efecto por la norma 4.2 de dicha convocatoria, procede elevar la misma a definitiva.

Segundo.—De conformidad con lo previsto en la norma 5.1 de la citada convocatoria, esta Dirección ha acordado designar el siguiente Tribunal para juzgar dicha oposición:

Presidente: Don Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge o persona en quien delegue.

Vocales: Don Julián Carrasco Belinchón, don Juan D'Anjou González, don Gumersindo Guerra-Librero y Arroyo y don Carlos Cabello García, que actuará de Secretario del Tribunal.

Tercero.—De acuerdo con la norma 6.2 de la propia convocatoria, se fija el décimo día hábil, a contar del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en este Instituto, para efectuar el sorteo público que determinará el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios, y cuyo resultado se hará público en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.